RE: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_No.100077380-RCE_100020921_CONTRATO_No. 5474723-2023_UT_SPTC_2023_M1

LILIANA RIANO AMAYA <lrianoa@educacionbogota.gov.co>
Vie 02/02/2024 14:31
Para:YANETH GOMEZ ARIAS <ygomeza@educacionbogota.gov.co>
Cordial saludo, con mi aprobación por favor continuar el trámite. Mil gracias.

LILIANA RIANO AMAYA

De: YANETH GOMEZ ARIAS <ygomeza@educacionbogota.gov.co>
Enviado el: 2 de febrero de 2024 10:08
Para: LILIANA RIANO AMAYA <lrianoa@educacionbogota.gov.co>
Asunto: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_No.100077380-RCE_100020921_CONTRATO_No. 5474723-2023_UT_SPTC_2023_M1

Doctora Liliana, cordial saludo,

En atención al asunto remito CAP del Contrato No. 5474723 del 15 de noviembre de 2023, expedida para amparar la modificación 1 de fecha 29 de diciembre de 2023

La póliza ya se encuentra en flujo de aprobación en plataforma SECOP II.

Una vez sea aprobada la garantía será remitida a la supervisión para que sea publicada en plataforma Secop II Numeral 7. Ejecución del Contrato.

Adicionalmente, la póliza fue validada en la página de la Aseguradora como se evidencia en las siguientes capturas de pantalla:

CUMPLIMIENTO

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	phlIFRBNyO92o0YDEEa7JA==		
Número de póliza	100077380	Número de anexo	3
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	25/01/2024
Inicio de vigencia Global	15/11/2023	Fin de vigencia Global	14/04/2027
Tomador	UT SPTC 2023		
Asegurado	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	Valor asegurado	1.206.740.427,60
		Movimiento	PRORROGA
Objeto de póliza	---------- LA VIGENCIA TOTAL DE LOS AMPAROS ES: CUMPLIMIENTO DESDE 15/11/2023 HASTA 14/09/2024		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 29/12/2023	24:00 Horas del 14/09/2024	$ 402.246.809,20	$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 29/12/2023	24:00 Horas del 14/03/2027	$ 201.123.404,60	$ 0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 29/12/2023	24:00 Horas del 14/09/2024	$ 402.246.809,20	$ 0,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 29/12/2023	24:00 Horas del 14/09/2024	$ 201.123.404,60	$ 0,00

RCE

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	Owxj16cHwJYa+07EK8pdNA==		
Número de póliza	100020921	Número de anexo	3
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE	Fecha de expedición	25/01/2024
Inicio de vigencia Global	15/11/2023	Fin de vigencia Global	14/04/2024
Tomador	UT SPTC 2023		
Asegurado	UT SPTC 2023	Valor asegurado	390.000.000,00
		Movimiento	PRORROGA
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.CO1.PCCNTR.5474723 , CUYO OBJETO ES: PRESTACION INTEGRAL DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO. ASEGURADO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, NIT: 899.999.061-9		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 29/12/2023	24:00 Horas del 14/03/2024	$ 390.000.000,00	$ 390.000,00
PATRONAL	00:00 Horas del 29/12/2023	24:00 Horas del 14/03/2024	$ 390.000.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 29/12/2023	24:00 Horas del 14/03/2024	$ 390.000.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 29/12/2023	24:00 Horas del 14/03/2024	$ 390.000.000,00	$ 0,00

YANETH GOMEZ ARIAS
Profesional Universitario
Oficina de Contratos
Dirección de Contratación
Av. El Dorado No. 66 – 63
Torre C Piso 1

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. _____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA

No. Radicación: Código Depende. -Consecutivo

FECHA: / /

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: **SARA CAROLINA ALVIRA ACOSTA**
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DE: **LILIANA RIAÑO AMAYA**
OFICINA DE CONTRATOS

REFERENCIA: Contrato de Prestación de Servicios No.5474723 del 15 de noviembre de 2023
Proceso: SED-LP-DSA-060-2023
UT SPTC 2023
NIT. 901.765.405-0

FECHA DE APROBACION: 02 de febrero de 2024

La Oficina de Contratos de la SED **APRUEBA** la garantía constituida en relación con el Contrato de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar la modificación 01 de fecha 29 de diciembre de 2023, cuyos aspectos generales se precisan así:

RADICADO:	E-2024-16968 de fecha 25 de enero de 2024
GARANTE O ASEGURADOR:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
BENEFICIARIO:	BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
AFIANZADO O TOMADOR:	UT SPTC 2023
GARANTIAS:	Cumplimiento No. 100077380, Anexo 3, Expedida: 25/01/2024 RCE No. 100020921, Anexo 3, Expedida: 25/01/2024

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
	(Desde)	(Hasta)	
CUMPLIMIENTO	15/11/2023	14/09/2024	$ 402.246.809.20
PRESTACIONES Y PAGO DE SALARIOS	15/11/2023	14/03/2027	$ 201.123.404.60
CALIDAD DEL SERVICIO	15/11/2023	14/09/2024	$ 402.246.809.20
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	15/11/2023	14/09/2024	$ 201.123.404.60
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	15/11/2023	14/04/2024	$ 390.000.000.00

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución del contrato se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

LILIANA RIAÑO AMAYA
Jefe Oficina de Contratos

Elaboró: Yaneth Gómez Arias - Profesional Universitario
Original: Archivo Expediente

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: Owxj16cHwJYa+07EK8pdNA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	BQ-100020921	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	28361508	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/11/2023	24:00 Horas Del	14/04/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UT SPTC 2023	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.765.405-0
DIRECCIÓN	CR 16 A 159 23	**TELÉFONO**	3108486449
ASEGURADO	UT SPTC 2023	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.765.405-0
DIRECCIÓN	CR 16 A 159 23	**TELÉFONO**	3108486449
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA VIGENCIA SEGUN OBSERVACIONES DEL CONTRATANTE DEL OTROSI N°1 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DEL 2023.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.CO1.PCCNTR.5474723 , CUYO OBJETO ES:

PRESTACION INTEGRAL DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO.

ASEGURADO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, NIT: 899.999.061-9

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	116.000.000,00	390.000.000,00	390.000.000,00	390.000,00
PATRONAL	69.600.000,00	390.000.000,00	390.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	69.600.000,00	390.000.000,00	390.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	69.600.000,00	390.000.000,00	390.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 390.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
OSORIO JARAMILLO ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	390.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	390.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	74.100,00
TOTAL A PAGAR	$	464.100,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/01/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935** O LÍNEA EN BOGOTÁ **327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	BQ-100020921	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	28361508	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/11/2023	24:00 Horas Del	14/04/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, NIT: 899.999.061-9

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA., NIT: 860067453-1 (PART. 90,0 %)
INTEGRANTE 2 - CORPS SECURITY LTDA., NIT: 901178839-5 (PART. 10,0 %)
QUIENES CONFORMAN LA UT SPTC 2023

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UT SPTC 2023, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: phlIFRBNyO92o0YDEEa7JA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BQ-100077380	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	28361507	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/11/2023	23:59 Horas Del	14/04/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UT SPTC 2023	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.765.405-0
DIRECCIÓN	CR 16 A 159 23	**TELÉFONO**	3108486449
ASEGURADO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.061-9
DIRECCIÓN	CALLE 20 NRO 68A-06	**TELÉFONO**	3358000
BENEFICIARIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.061-9
DIRECCIÓN	CALLE 20 NRO 68A-06	**TELÉFONO**	3358000

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN FECHAS DE VIGENCIA SEGUN LAS OBSERVACIONES DEL CONTRATANTE CON RESPECTO A LA FECHA DE FIRMA DEL OTROSI N°1

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

LA VIGENCIA TOTAL DE LOS AMPAROS ES:

CUMPLIMIENTO DESDE 15/11/2023 HASTA 14/09/2024

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 29/12/2023	24:00 Horas Del 14/09/2024	402.246.809,20	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 29/12/2023	24:00 Horas Del 14/03/2027	201.123.404,60	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 29/12/2023	24:00 Horas Del 14/09/2024	402.246.809,20	0,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 29/12/2023	24:00 Horas Del 14/09/2024	201.123.404,60	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.206.740.427,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
OSORIO JARAMILLO ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/01/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BQ-100077380	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	28361507	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/11/2023	23:59 Horas Del	14/04/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

PRESTACIONES SOCIALES DESDE 15/11/2023 HASTA 14/03/2027

CALIDAD DEL SERVICIO DESDE 15/11/2023 HASTA 14/09/2024

CALIDAD DE LOS ELEMENTOS DESDE 15/11/2023 HASTA 14/09/2024

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **BQ-100077380** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **UT SPTC 2023** Asegurado o Beneficiario: **BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO / BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO** , expedida por la Compañía en **25/01/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BARRANQUILLA a los **25** días del mes **ENERO** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF